

Fundación Cepsa lanza una nueva edición de los Premios al Valor Social para impulsar iniciativas sostenibles que mejoren la situación de las personas vulnerables y ayuden a una transición ecológica justa

- **A través de estos galardones, la entidad reconoce proyectos que impulsan la inclusión social, así como otras iniciativas que fomentan las energías renovables, la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la protección de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático o la economía circular**
- **En esta 19ª edición, cuyo plazo de inscripción es del 7 al 28 de septiembre, Fundación Cepsa otorgará hasta 435.000 euros entre las iniciativas sociales galardonadas**
- **Podrán concurrir a los Premios entidades sociales de Madrid, Campo de Gibraltar, Canarias, Huelva, Portugal y Colombia**
- **Los Premios al Valor Social han destinado desde 2005 más de cuatro millones de euros, para el desarrollo de 462 proyectos que han impactado positivamente en la vida de más de 73.000 personas**

Comienza el plazo de inscripción de la 19ª edición de los Premios al Valor Social de Fundación Cepsa, unos galardones destinados a reconocer y promover proyectos sociales que impulsen la inclusión y calidad de vida de personas o colectivos menos favorecidos.

Asimismo, en línea con el compromiso de la entidad con la transición ecológica justa, estos galardones también valorarán positivamente, aunque sin carácter excluyente, proyectos sociales que tengan en cuenta iniciativas que favorezcan una transición ecológica justa, como el impulso de las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la protección de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático, la transición ecológica o la economía circular, entre otros aspectos.

En esta edición, Fundación Cepsa destinará hasta 435.000 euros entre los proyectos ganadores de entidades sociales de la Comunidad de Madrid, Campo de Gibraltar, Huelva, Canarias, Portugal y Colombia, zonas geográficas en las que Cepsa y su fundación cuentan con una actividad relevante y en las que tienen establecidos lazos y relaciones sólidas con la comunidad.

Cristina Ortiz, directora de Fundación Cepsa, ha destacado: "a través de estos galardones, llevamos casi dos décadas reconociendo el trabajo y el esfuerzo de numerosas organizaciones dedicadas a generar un impacto positivo en aquellos colectivos más desfavorecidos. Además, desde Fundación Cepsa, en línea con la estrategia '*Positive Motion*', queremos contribuir a una sociedad más verde, justa y sostenible para todos, impulsando proyectos que favorezcan una transición ecológica justa e inclusiva para toda la sociedad".

Las entidades interesadas podrán presentar sus proyectos del 7 al 28 de septiembre a través de la página web de Fundación Cepsa: www.fundacioncepsa.com. Posteriormente, una vez analizada la información de todos los candidatos, distintos jurados locales, en los que participan representantes institucionales vinculados con la acción social, determinarán los ganadores de cada zona y elegirán a los candidatos a optar al Premio Especial del Empleado. Los profesionales de Cepsa elegirán entre estos últimos a cinco proyectos ganadores más, además de involucrarse con las entidades participantes actuando como padrinos y madrinas solidarios de todas las iniciativas que se inscriban.

Desde su primera convocatoria, en 2005, estos galardones han destinado más de cuatro millones de euros para impulsar 462 iniciativas sociales que han permitido mejorar la calidad de vida de más de 73.000 personas.

Fundación Cepsa es una entidad de interés general y sin ánimo de lucro que tiene como objetivo la realización de acciones destinadas a la atención de las necesidades y prioridades de las comunidades locales en las que su fundadora, Compañía Española de Petróleos S.A. (Cepsa), desarrolla sus actividades. Los ámbitos de actuación de Fundación Cepsa son de carácter social, medioambiental y científico-educativo.

Madrid, 7 de septiembre de 2023

Fundación Cepsa
info@fundacioncepsa.com
www.fundacioncepsa.com

Tel. (34) 91 337 60 00